

CONVOCATORIA DE BECAS PREGRADO Y POSGRADO

Cuatrimestre **Septiembre - Diciembre 2026**

1. Descripción General

La Universidad Politécnica de Aguascalientes, como organismo público descentralizado del Estado de Aguascalientes y en atención a su misión de “Transformar el entorno social y productivo del Estado a través de una educación superior integral, inclusiva y diversificada en beneficio de la sociedad”, invita a los estudiantes de los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado interesados en ser beneficiarios de algún tipo de beca, a participar en la presente convocatoria.

TODOS LOS ALUMNOS DE PREGRADO Y POSGRADO INTERESADOS EN UNA BECA DEBERÁN REGISTRAR SU SOLICITUD EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UPA EN EL APARTADO DE APOYOS ACADÉMICOS PARA SU REGISTRO.

REQUISITOS	Realizar el pago de reinscripción correspondiente al cuatrimestre septiembre – diciembre 2026 dentro de su periodo ordinario (se debe considerar que el registro del pago en el sistema se refleja 24 horas después de realizado en días hábiles).
FECHA DE REGISTRO DE SOLICITUDES	Desde el 24 de agosto a las 08:00 hasta el 27 de agosto a las 23:59 horas, sin excepción .
REGISTRO DE SOLICITUDES	https://sii.upa.edu.mx/index.php

La recepción de **CARTAS COMPROMISO EMITIDAS POR EL SISTEMA FIRMADAS Y ESCANEADAS**, y en su caso expedientes de estudio socioeconómico o constancias laborales, se deberán subir en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F> a más tardar el 28 de agosto a las 23:59 horas.

La información anterior ya no se deberá mandar a los directores de Programa Académico y/o tutores.

La presente convocatoria se encuentra fundamentada conforme a lo establecido en los Lineamientos para el otorgamiento de apoyos académicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes del 16 de abril de 2025.

https://upa.edu.mx/wp-content/uploads/2025/05/LINEAMIENTOS_-PARA_-EL_-OTORGAMIENTO_DE-BECAS_UPA_JUNTA-DIRECTIVA_16_ABRIL_2025.pdf

2. Tipos de Becas y Requisitos

I. Excelencia académica.

- a. Inscribirse oportunamente.
- b. Ser alumno elegible de pregrado.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberá subir oportunamente la carta compromiso de excelencia académica en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.
- d. Cumplir con 30 horas al cuatrimestre de actividades de apoyo académico – administrativas a favor de la Universidad en el área de asignación que establezca la Jefatura de Responsabilidad Social y Ambiental de la Universidad.

II. Permanencia.

- a. Inscribirse oportunamente.
- b. Ser alumno elegible de pregrado en *riesgo de permanencia*.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberán subir oportunamente la carta compromiso de permanencia y el estudio socioeconómico que realiza la Universidad a través del formato F-7517 de acuerdo a la revisión que corresponda, firmados y escaneados en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.
- d. Cumplir con 10 horas semanales durante el cuatrimestre de actividades de apoyo académico – administrativas a favor de la Universidad en el área de asignación que establezca la Jefatura de Responsabilidad Social y Ambiental de la Universidad.

III. Deportiva.

- a. Inscribirse oportunamente.
- b. Ser alumno elegible de pregrado.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberá subir oportunamente la carta compromiso de apoyo deportivo en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.
- d. Contar con promedio mínimo de 8.0 en el cuatrimestre inmediato anterior.
- e. Ser integrante de grupo representativo.
- f. Tener una asistencia mínima del 75% a las actividades oficiales y al entrenamiento de la selección deportiva a la que pertenece, de acuerdo con el reporte del cuatrimestre inmediato anterior.

IV. Cultural.

- a. Inscribirse oportunamente.
- b. Ser alumno elegible de pregrado.
- c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberá subir oportunamente la carta compromiso de apoyo cultural en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.
- d. Contar con promedio mínimo de 8 en el cuatrimestre inmediato anterior.
- f. Ser integrante de grupo representativo. g. Tener una asistencia mínima del 75% a las actividades oficiales y a los ensayos correspondientes, de acuerdo con el reporte del cuatrimestre inmediato anterior.

V. Atracción deportiva y cultural.

- a. Haber sido admitido al curso propedéutico.
- b. Inscribirse oportunamente.
- c. Solicitar en el sistema informático el tipo de beca correspondiente y entregar la carta compromiso firmada y escaneada en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.

d. Asistir a una sesión de visoría o audición la cual se llevará a cabo por parte del entrenador o instructor de la Universidad quien por medio de una rúbrica inicial determinará si es acreedor al beneficio.

e. Asistir durante el curso propedéutico al menos al 90% de los ensayos, entrenamientos, presentaciones o partidos en los que participe el grupo representativo de la Universidad.

VI. Atracción Académica.

a. Haber sido admitido al curso propedéutico.

b. Inscribirse oportunamente.

c. Demostrar al momento de su inscripción ante el Departamento de Servicios Escolares el promedio mínimo de 9 sobre 10 puntos de calificación en sus estudios de bachillerato.

d. Solicitar en el sistema informático la beca correspondiente y entregar la carta compromiso firmada y escaneada en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.

VII. Trabajadores, sus cónyuges e hijos.

a. Inscribirse oportunamente.

b. Ser alumno elegible de pregrado o posgrado.

c. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberá subir oportunamente los formatos correspondientes en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.

d. Ser personal adscrito a la Universidad con contrato vigente, o acreditar vínculo con el personal como cónyuge o hijo, y cuya beca solo aplicará a partir del primer cuatrimestre.

VIII. Excelencia académica maestría.

a. Reinscribirse en tiempo.

b. Ser alumno elegible de posgrado.

c. Realizar el pago de colegiaturas en tiempo.

d. Solicitar en el sistema informático el tipo de beca correspondiente y entregar oportunamente la carta compromiso firmada y escaneada en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.

IX. Grupos representativos académicos.

a. Inscribirse oportunamente.

b. Ser alumno elegible de pregrado.

c. Contar con un promedio igual o mayor a 8.5 en el cuatrimestre inmediato anterior al que solicita la beca. d. Ser integrante de grupo representativo. d. Solicitar en el sistema informático correspondiente el tipo de apoyo y se deberá subir oportunamente los formatos correspondientes en el siguiente link <https://goo.su/2IV996F>.

f. El responsable del proyecto deberá presentar cronograma de trabajo y en caso de renovación deberá presentar evidencias de avances.

g. En el caso de solicitar la renovación de la beca, deberá acreditarse 90% de asistencia a las sesiones de trabajo o asesorías; de igual manera deberá presentarse la evidencia suficiente de cumplimiento de entregables o productos realizados.

3. Causales de Terminación o Renovación de Becas

A. Dejar de ser alumno o alumna de la Universidad;

- B. Incurrir en mora de pago de las colegiaturas mensuales;
- C. Incumplir con las obligaciones adquiridas por préstamo o daños en la herramienta, equipo y/o material de apoyo de la Universidad;
- D. Incumplir con algún requisito descrito en los lineamientos establecidos para cada tipo de apoyo;
- E. Incumplir con las actividades de apoyo académico – administrativo por parte del beneficiario, según lo establezca cada tipo de apoyo;
- F. Dejar de ser trabajador o trabajadora de la UPA, para el apoyo “Cónyuges e hijos de trabajadores”.
- G. Haber sido acreedor de una sanción por falta grave a la legislación universitaria.

En caso de revocación del apoyo académico el alumno deberá pagar la colegiatura adeudada con sus respectivos recargos.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria en página institucional UPA y redes	22 de julio de 2026 al 28 de agosto de 2026
Registro de solicitudes en el sistema	24 al 27 de agosto de 2026
Publicaciones de resultados en página institucional UPA	14 de septiembre de 2026

